



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Folio 862

No. 10-011409-00008-0000

Fecha: 2010-11-30 16:0:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCRE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 416 SOLICITUD PUBLICACIOFolios: 1

2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)
SUAREZ DE PAEZ LUZ CLEMENCIA
Apoderado(a) y/o Representante de
BIOVAIL LABORATORIES INTERNATIONAL SRL

REFERENCIA	Radicación No.	10 11409
	Solicitud internacional	PCT/EP2008/060361
	Fecha inicio fase nacional	07/03/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	11817
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

30 NOV. 2010

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand